MENOR INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACIONES

La participación del complejo soja fue la más baja en 4 años

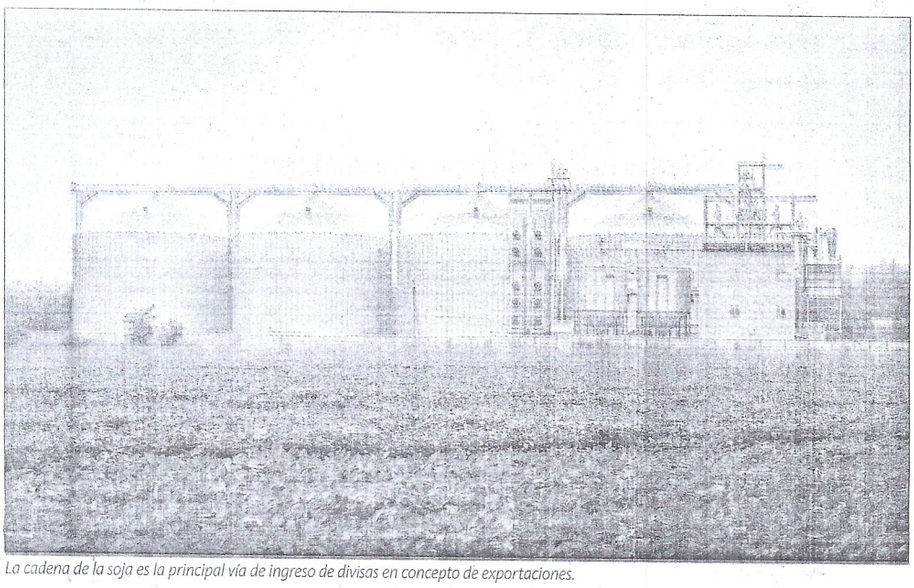

La cadena de la soja es la principal vía de ingreso de divisas en concepto de exportaciones.

PARTICIPACIÓN DEL COMPLEJO SOJA EN LOS INGRES

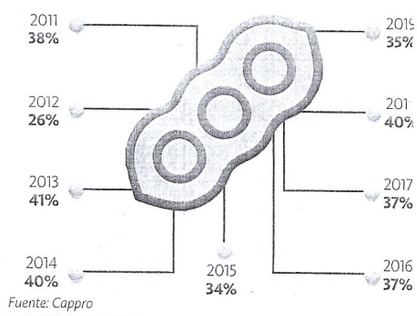

Fuente: Cappro

2.660,6
MILLONES
de dólares ingresó el complejo sojero en el 2019.

972
MILLONES
de dólares fue la reduc ción en comparación a año anterior.
Fuente: Cappro

La generación de divisas tuvo el peor desempeño desde el 2012, reportó la Cappro.

Pese a que representó de nuevo la principal vía de ingreso de divisas en concepto de exportaciones, la participación del complejo sojero en el 2019 fue la más baja de los últimos cuatro años, según el informe de la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (Cappro).

A lo largo del 2019 los ingresos del complejo soja llegaron a los US$ 2.660,61 millones, lo que representaron cerca de US$ 972 millones menos de lo ingresado en el 2018, el peor resultado desde el 2012, según el informe del gremio.

Con esto, la participación de la soja en el total del valor monetario de las exportaciones se ubica en el 35%, su nivel más bajo desde el 2015.

A la caída de la producción primaria debido a factores climáticos se sumó la reducción de la caída de los precios internacionales, para terminar explicando la situación en cuanto a divisas generadas. El total de exportaciones cayó más en términos absolutos, de lo que se redujo el ingreso del complejo soja, por lo que el desempeño general de las exportaciones fue negativo, informó la Cappro.

VOLUMEN

Entre enero y diciembre del 2019 se exportaron 7,90 millones de toneladas de rubros del complejo soja, que representa una reducción del 16% en comparación con el año anterior. Incidieron una menor exportación de granos en estado natural y el bajo nivel de procesamiento.

Los datos de exportación del año dan cuenta de que se han exportado menos de 5 millones de toneladas de soja en estado natural en el año, por primera vez desde el 2015, lo que representa una reducción de más de 1,1 millones de toneladas en comparación con el 2018.

En tanto, el volumen exportado de productos industrializados a partir de la soja se redujo incluso en mayor proporción a la molienda, si se compara con el año pasado, con una caída de más de 330 mil toneladas, para ubicarse por debajo de los 3 millones de toneladas, lo que refleja la situación compleja que atravesó la industria, t bién con relación a los cios internacionales.

En medio de un contex complejo por la menor c cha y la caída de precio mencionados, se sum complicaciones en la l tica de exportación, deb las condiciones de naveg en la hidrovía Paraguay raná, informó el gremio

EL PRECIO REGISTRA NUEVA CAÍDA

El precio de la soja cerró la semana con una nueva retracción en el mercado de Chicago en com paración a la semana pasada, según las estadísticas de Granar. Esta vez la disminución fue del 2% y aún corresponden a las reacciones ante los avances del acuerdo comercial entre los Estados Unidos y China, principal exportador y mayor comprador del rubro, respectivamente, segu indicaron analistas del mercado internacional. La oleaginosa cotiza a 332 dólares la tonelada, q representa un retroceso de 7 dólares la tonelada en comparación al precio del cierre de la sem pasada, que fue de 339 dólares la tonelada.

Las condiciones climáticas hasta el momento se prestan para que los niveles de rendimiento de la soja sean mejores en comparación a la campaña anterior y, por ende, se espera un mayor volumen cosecha. Si bien hay perspectivas auspiciosas con miras a la cosecha de la presente zafra, los valor actuales mantienen en una preocupación al segmento exportador. El año pasado la producción na nal de soja fue de 7,85 millones de toneladas de soja, según estadísticas de la Cámara Paraguaya d Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco).

EL CAMBIO CONTINÚA!

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº 02/2020 - ID 373863

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez. Alto Paraná- Paraguay.

Objeto: "ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA UAT Y ALIMENTOS SÓLIDOS PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ- AD REFERENDUM 2020 - PLURIANUAL 2021" ID 373863

Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.

Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 12:00 hs, del día **Lunes 10 de febrero del año 2020**, a través de escrito presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo.

Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso. Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:15 hs.**

Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:45 hs.**

Plazo de entrega de la adquisición: Conforme a lo estipulado en el PBC

Forma de Pago: A Plazos.

Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Informaciones: (061) 518105 Interno 1036

Email: uocgober10@gmail.com

Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.

37432

TORNEO DE ASUNCIÓN BOWL EN EL YACHT Y EL CIT

Mejores juniors en Paraguay

La fiesta del tenis mundial se cumplirá entre el 27 de enero y 2 de febrero.

GENTILEZA

Santiago Perruchino, Larissa Schaerer, José Vinader, Natalia Alegre y Vivian Jenzen, durante la presentación del Asunción Bowl del CIT.

Inicio: viernes 24 de enero
Final: el domingo 2 de febrero
Sedes: Yacht y Golf Club Paraguayo en 18 años
Club Internacional de Tenis en 14 y 16 años
Total de tenistas: 163
Procedentes de: Argentina, Antigua y Barbuda, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
Árbitro general: Lic. Julio César Segovia

El torneo internacional júnior "Asunción Bowl", en su versión 40, se cumplirá en Paraguay entre 27 de enero al 2 de febrero en las canchas del Yacht y Golf Club Paraguayo (YGCP), en la categoría de 18 años y en las del Club Internacional de Tenis (CIT), en 14 y 16 años.

Se prevé la participación de unos 150 jugadores provenientes de varios países, quienes se enfrentarán en singles y dobles en damas y varones.

Ayer se hizo la presentación del Asunción Bowl, Grado 1 ITF, correspondiente a la gira COSAT, en el Salón Multiuso del Complejo Squash del Club Internacional de Tenis.

La competencia cuenta con el apoyo de la Federación Internacional de Tenis (ITF), la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat) y la Asociación Paraguaya de Tenis (APT).

Paralelamente se disputará la Copa CIT, que es auspiciado por Dunlop, Diesa SA y Powerade.

Los mejores atletas de 14, 16 y años junior a nivel mundial, entre ellos los más destacados de tenis guaraní, brindarán un espectáculo imperdible en el Asunción Bowl, considerado como el evento anual que más participantes extranjeros atrae.

EN ECUADOR

La comitiva paraguaya que disputa la Gira Cosat/ITF esta semana se presenta en el torneo Guayaquil Bowl, Ecuador.

En 18 años, Leyla Brítez Risso es la única abanderada, en tanto que 14 y 16, liderados por Martín Vergara, doble campeón la semana precedente en Colombia, están Thiago Drozdowski, Santiago Enriquez, Lussiana Escobar y Luján Alegre.

VERGARA SIGUE IMBATIBLE

El tenista paraguayo Martín Antonio Vergara del Puerto sigue imparable en la Gira Sudamericana (Cosat), y ayer obtuvo su segunda victoria en la rama de singles en el Guayaquil Bowl, segunda parada del año que se juega en Ecuador.

Cabe recordar que el citado competidor se consagró el último fin de semana campeón U16 en singles y dobles en Cali, Colombia, en el marco de la Copa Indervalle.

Vergara (sembrado 1) se impuso ayer en su segunda presentación al brasileño Guilherme Matta (14) por 6-3 y 4-6 (4). En su estreno del martes último, salió victorioso frente a otro brasileño, Giacomo Moreira, al que ganó 7-6 (5) y 6-1. Vergara también participa en la modalidad de dobles, junto al colombiano Nicolás Niño Mendoza.

COSAT

Martín Vergara (Izq.) junto a Nicolás Mendoza.

LAURA SE SUMA A ÁNGEL Y ÓSCAR

Tres Romero en San Lorenzo

Legión paraguaya crece en filas del Ciclón de Boedo.

La experimentada delantera paraguaya Laura Romero, sobrina del afamado ex futbolista Julio César Romero e hija de Cipriano Romero (también jugó en Luqueño y Olimpia), se sumó oficialmente como refuerzo para el fútbol femenino del club San Lorenzo de Almagro.

De esta forma, crece la legión paraguaya en filas del Ciclón de Boedo. En el fútbol masculino sientan plaza los mellizos Ángel y Óscar Romero, ex Cerro Porteño, además de otros clubes y la selección paraguaya.

Los tres Romero (Óscar, Ángel y Laura) coincidieron ayer durante la presentación de las nuevas indumentarias del club, ocasión en la que también estuvo presente el presidente Marcelo Tinelli, quien compartió un momento ameno con los paraguayos.

Será la segunda experiencia de Laura Romero en el fútbol argentino, donde anteriormente se destacó en filas del poderoso River Plate, club con el cual tuvo logros. Incluso participó con el conjunto de la banda roja en competencias internacionales como la Copa Libertadores de América a nivel femenino.

DANI_MIRANDA96

Óscar, Laura y Ángel Romero, durante la presentación de las nuevas indumentarias de San Lorenzo.

EL CAMBIO CONTINÚA!

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 02/2020 - ID 373863

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez. Alto Paraná- Paraguay.
Objeto: "ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA UAT Y ALIMENTOS SÓLIDOS PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ- AD REFERENDUM 2020 - PLURIANUAL 2021" ID 373863
Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.
Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 12:00 hs, del día **Lunes 10 de febrero del año 2020**, a través de escrito presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo.
Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:15 hs.**
Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:45 hs.**
Plazo de entrega de la adquisición: Conforme a lo estipulado en el PBC
Forma de Pago: A Plazos.
Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-
Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Informaciones: (061) 518105 Interno 1036
Email: uocgober10@gmail.com
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.

37432

GUARANÍ DEFINE SU GRAN CHANCE

Por seguir iluminados

El Aurinegro venció 0-1 en la ida y hoy recibe en Villa Elisa con inmejorable chance al boliviano San José Oruro.

NADIA MONGES

Los jugadores aurinegros quieren seguir de festejo en festejo. Hoy reciben al San José de Bolivia.

Guaraní enfrenta esta noche al boliviano San José de Oruro, en el partido de vuelta de la fase 1 de la Copa Libertadores. La sede es el estadio Luis Alfonso Giagni del club Sol de América en Villa Elisa.

En el compromiso de ida los aurinegros sorprendieron a los bolivianos en la altura de Oruro para quedarse con un triunfo, que les permite estar más seguros para el duelo de hoy. No obstante, el entrenador Gustavo Costas no quiere ser sorprendido y cuida todos los detalles. Se prepara un equipo sólido y equilibrado en todas las líneas.

Con la gran ausencia que se sigue lamentando en esferas del Aborigen es la del mediocampista Rodrigo Fernández Cedrés, cuyo puesto es cubierto por el otro volante Ángel Benítez, quien no fue titular en el juego del domingo ante Cerro Porteño.

Motivados por el primer triunfo en el torneo Apertura, donde cuatro puntos al cabo de las dos primeras fechas, además del triunfo copero en suelo boliviano, el plantel cerró sus trabajos ayer en el predio del Comité Olímpico Paraguayo. El DT Gustavo Costas definió el once.

Guaraní se mantiene invicto de local ante equipos bolivianos en Copa Libertadores. El Legendario disputó en Asunción cuatro compromisos en ediciones anteriores contra equipos del altiplano, venció tres veces y empató el partido restante. Todo está preparado para que el Legendario siga en la fase 2 de la Copa.

350.000 DÓLARES tiene asegurados Guaraní por jugar la fase 1 de la Libertadores.

500.000 DÓLARES más puede acreditarse hoy Guaraní por avanzar a la fase 2.

FASE 1- REVANCHA

Luis Alfonso Giagni
19:15

GUARANÍ	SAN JOSÉ
4-4-2	4-4-2
Gustavo Costas (DT)	Omar Assad (DT)
MIGUEL BENÍTEZ	ÉDGAR BENÍTEZ
JAVIER BÁEZ	FERNANDO FERNÁNDEZ
JOSÉ FLORENTÍN	
GASPAR SERVIO	RONALD SEGOVIA
JHOHAN ROMAÑA	ÁNGEL BENÍTEZ
IVÁN RAMÍREZ	RODNEY REDES
RAÚL BOBADILLA	
MARIO OVANDO	LUIS TORRICO
MARCELO GOMES	JORGE TOCO
RODRIGO VARGAS	ROBERTO RIVAS
JORGE AÑEZ	IVÁN VIDAURRE
KEVIN FERNÁNDEZ	WILLIAM VELASCO

Árbitro: Fernando Echenique (Argentina). **Asistentes:** Ezequiel Brailovsky y Maximiliano del Yesso (Argentina). **Cuarto árbitro:** Fernando Espinoza (Argentina).

Precios de entradas: Preferencias G. 100.000, Platea local: G. 60.000, Gradería local: G. 30.000 y Gradería visitante G. 100.000.

TV: Fox Sportss

HISTORIAL

GUARANÍ CONTRA BOLIVIANOS

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PTS
Local	4	3	1	0	10	3	10
Visitante	5	1	2	2	4	9	5
TOTAL	**9**	**4**	**3**	**2**	**14**	**12**	**15**
Partidos jugados	9					12	
Partidos ganados	4					6	
Partidos Empatados	3					1	
Partidos Perdidos	2					5	
Goles anotados	14					3	
Goles en contra	12					8	

EL CAMBIO CONTINÚA!

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº 02/2020 - ID 373863

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benitez. Alto Paraná- Paraguay.

Objeto: "ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA UAT Y ALIMENTOS SÓLIDOS PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ- AD REFERENDUM 2020 - PLURIANUAL 2021" ID 373863

Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.

Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 12:00 hs, del día **Lunes 10 de febrero del año 2020**, a través de escrito presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo.

Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:15 hs.**

Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, el día **Lunes 17 de febrero de 2020 hasta las 07:45 hs.**

Plazo de entrega de la adquisición: Conforme a lo estipulado en el PBC

Forma de Pago: A Plazos.

Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Informaciones: (061) 518105 Interno 1036

Email: uocgober10@gmail.com

Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.

corresponde la publicación la fecha 24 de Enero de 2020.

COMUNICADO

Se comunica que el Sr. ALBERTO GABRIEL GENEZ OCAMPOS con C.I. Nro. 3.676.653 ya no forma parte del plantel de empleados de la firma KADA S.A. desde el 23/enero/2020, por lo que cualquier gestión del mismo es a título personal.

JOSÉ SALOMÓN
Representante de KADA S.A.

TETÃ REMBIAPO HA MASANDU Mopc
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, "Pavimentación Asfáltica de los Tramos: Yuty – Cruce Alpha; Cruce Alpha – San Francisco; Cruce Lima - Río Tebicuary", Departamento de Caazapá, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

3846